

## COMISIÓN CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Acta N° 06/06

En Montevideo, a los doce días del mes de junio de 2006, siendo las 17.30 horas, se reúne en el 5to Piso de la sede de la Corporación Nacional para el Desarrollo, la Comisión Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología, bajo la Presidencia del Dr. Luis Barbeito (Poder Ejecutivo) y la presencia de los siguientes integrantes: Dr. Carlos Tessore (Poder Ejecutivo), Dr. Amilcar Davyt (Poder Ejecutivo) Dr. Miguel Brechner (Poder Ejecutivo), Ing. Agr. Gonzalo Pereira (Poder Ejecutivo), Dr. Enrique Estramil (Udelar), Dr. Enrique Manta (Udelar), Dr. Enrique Bertullo (Udelar), Ing. Rafael Canetti (Udelar), Dra. Laura Fornaro (Udelar), Dra. Liliana Borzacconi (Udelar), Dr. Ricardo Roca (Udelar), Ing. Omar Paganini (Universidades Privadas), Ing. Agr. Rafael Sarno (Sector Privado), Lic. Juan Abdala (Sector Privado) y la Secretaria Técnica del Consejo Cra. Myriam Aldabalde.

#### **Acta sesión anterior.**

Se solicita a los Sres Consejeros remitir a la Secretaría las observaciones que crean oportunas. Se considerará en próxima sesión.

#### **Jornadas Oscar Maggiolo. "Conocimiento y Cadenas Productivas"**

Se toma conocimiento del documento de trabajo del Rectorado sobre el tema de la referencia.

#### **Nota Ing. Pablo Chilibroste y bienvenida Ing. Agr. Gonzalo Pereira.**

Se da lectura a la nota remitida por el Ing. Agr. Chilibroste en donde explica los motivos de su ausencia en el Consejo

A continuación, el Sr. Presidente presenta en Sala al representante alerno del MGAP Ing. Agr. Gonzalo Pereira y le da la bienvenida en nombre del Consejo.

El Ing. Pereira agradece las expresiones vertidas en Sala.

#### **Apoyo Secretaría Técnica**

Posteriormente, el Dr. Davyt presenta en Sala a la Sra. Graciela Burgueño, quien colaborará con la Cra. Aldabalde en las tareas de Secretaría Técnica del Consejo.

**Fichas técnicas Areas de Oportunidad: Biotecnología, Sanidad Vegetal, Salud, Tecnologías Técnicas y Farmacéuticas y Salud Animal.**

Se aprueban las fichas técnicas de las nuevas áreas indicadas. También se solicita contar con el conjunto de los informes que llevó la procedimiento de elaboración de las mismas y las dificultades encontradas en el proceso.

Se Intercambian opiniones sobre los criterios de los ejes temáticos y prioridades de la realidad económica y social. Se recuerda que los temas corresponden al área y luego aparece en la evaluación los temas con mayor incidencia e interés de priorización. También se tendrá que orientar a los investigadores a estudiar temas que pueden tener mayor impacto en la vida del país.

El Dr. Davyt desea dejar sentado que estas nuevas áreas constituyen la continuación de la discusión de las áreas en su conjunto que se iniciara en el año 2003.

Existen definiciones políticas dentro de cada una de las mismas. Se refiere al tema específico de la trazabilidad, tema en que se deberían realizar aportes entre los diferentes Ministerios y grupos representativos del Consejo.

EL Dr. Manta sugiere retomar las discusiones de las líneas temáticas dentro de cada área.

**Informe Presidencia**

El Dr. Barbeito informa a los Sres. Consejeros sobre la reunión mantenida con el Sr. Ministro de Educación y Cultura, en torno a la renuncia presentada por él mismo y el Soc. Supervielle al Consejo.

Se demostró por parte del titular de la cartera y el Dr. Davyt, una muy buena disposición e interés en contar con su integración en el Consejo y se aclararon varias dudas. El Dr. Barbeito y Soc. Supervielle aceptaron las explicaciones y dejaron de lado las renunciaciones oportunamente.

El Sr. Presidente agrega que se mantuvo posteriormente una reunión con el Dr. Davyt y delegados de la Udelar y se reconoció las positivas actitudes del gobierno a través del Sr. Ministro, que se comprometió a considerar el tema con el equipo operativo. Esta serie de reuniones va a dar paso a una mayor participación no sólo del Presidente sino de todos los sectores que representan al Consejo.

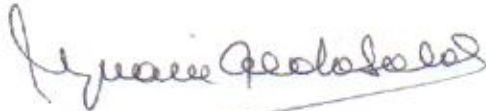
Con respecto a la declaración de principios planteada en sesión pasada, el Consejo resuelve dejar la misma en suspenso, dada la buena voluntad de diálogo.

El Dr. Davyt informa que hará una breve presentación de la ley de la agencia con las diferentes posiciones que hay en los distintos Ministerios. Asimismo trasmite que en otra sesión de Consejo informará sobre las gestiones realizadas hasta el momento en organismos internacionales para financiamiento de la ciencia.

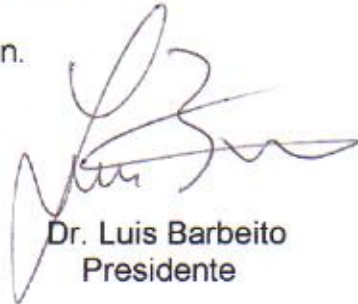
Posteriormente, el Dr. Davyt realiza una breve exposición para la ley de la agencia. Se intercambian opiniones sobre lineamientos, conceptos y posibles estructuras.

Se resuelve continuar con el tema en conjunto con el Equipo Operativo el próximo miércoles 14 de junio a las 18.00 horas.

Siendo las 20.30 horas, se levanta la sesión.



Cra. Myriam Aldabalde  
Secretaria Técnica



Dr. Luis Barbeito  
Presidente